

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,  
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y  
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

## La Policía Foral detiene recientemente a dos varones por un presunto delito contra la salud pública

*Transportaban ocultos en la cabina 58 kilos de hachís*

Jueves, 13 de junio de 2019

Recientemente agentes de seguridad ciudadana de la Policía Foral adscritos a la comisaría de Elizondo, en colaboración con patrullas de seguridad vial y del Grupo de Guías Caninos, han detenido a dos personas como presuntas autoras de un delito contra la salud pública por tráfico de sustancias estupefacientes.

Los hechos ocurrieron cuando el Centro de Mando y Coordinación de la Policía Foral movilizó a una patrulla por una conducción errática por parte de un vehículo pesado en la N-121-A. El camión y sus ocupantes, un varón de 38 años con pasaporte británico y un vecino de Madrid de 51, fueron localizados en una estación de servicio cercana a localidad de Santesteban/Donztebe.

Al realizar la correspondiente inspección del vehículo, los componentes de la unidad canina localizaron dos bultos escondidos en la cabina del camión que contenían 11 paquetes de hachís en polvo con un peso total de 58 kilos.

El ciudadano inglés intentó huir del lugar a la carrera tratando de zafarse de los agentes, produciendo lesiones a uno de ellos. En ese momento se procedió a la detención de las dos personas por la comisión de un delito contra la salud pública.

La Brigada de Policía Judicial Norte se hizo cargo de las diligencias, que fueron remitidas al Juzgado de Instrucción nº 1 de Pamplona.



Parte de la droga incautada